

queremos todos á nuestros hermanos! Pues bien, acordaos de cómo quería á su hermano D. Alfonso X, el infante D. Enrique, el cual se iba á África y volvía con ejércitos africanos en contra de su rey y hermano. Señores, esto no pasa nunca, esto no sucede nunca en las familias vulgares. Todos nosotros, absolutamente todos nosotros, ¿no queremos á nuestras madres? El día en que una abuela da un beso á uno de sus nietos, ¿no creéis que lo bendice y que lo engrandece? Aunque estéis casados, aunque tengáis otra familia, ¿qué día de ventura y de placer aquel en que vuestra madre entra en vuestra casa! Y si hubiese muerto, ¿no daríais la mitad de vuestra vida por verla un instante en vuestro hogar? Pues bien, acordaos de cómo una hija que no quiero nombrar, trató á su madre, porque ésta, con el instinto de conservación que todas las madres tienen, leía la sentencia del pueblo español escrita en su frente, y le aconsejaba que transigiera con el pueblo.

Lo mismo sucede en todos tiempos, en todos los lugares; en todas las familias. ¿Por qué? Porque la monarquía no puede existir sin una grande inmoralidad, sin la inmoralidad de casar á los reyes antes que por las razones de la naturaleza y del afecto, por razones de Estado. Yo disculpo, completamente disculpo, ciertos vicios, ciertos defectos, cuando recuerdo cómo la razón de Estado casa á los reyes. Es, señores, que en esto hay una grande inmoralidad, que los hijos no son hijos del amor, son hijos de la

razón de Estado, y como la razón de Estado tiene carnes, tiene huesos, pero no tiene afectos, guarda un corazón corrompido y helado.

Así es, señores, que la casa de Orleáns ha sido, como casa inferior á las casas reales, una especie de rama nacida en los troncos de las antiguas dinastías, de las cuales se ha llevado toda la savia, acabando al mismo tiempo con el vigor de aquellas dinastías, y aniquilando la autoridad y el respeto que debían tener.

El primer Duque de Orleáns abandonó á su hermano D. Juan II á la furia de los ingleses en la batalla de *Poitiers*. El tercer Duque de Orleáns..... ó el cuarto (no lo recuerdo bien, lo encontraréis en la genealogía), hizo enloquecer á su hermano Carlos VI sólo por apoderarse del poder. Carlos IX, el *verdugo de los protestantes*, fué también Duque de Orleáns. Siempre, en todos los tiempos, en todas las épocas, como si tuvieran que cumplir un mismo destino, á la manera que el *Judio Herrante*, siempre esos hombres, juguetes de la Providencia, realizando la misma triste obra, la obra de destruir su propia dinastía. Gastón de Orleáns conspira en las guerras del tiempo de Luis XIII, contra su propia familia. El Regente de Orleáns conspira en España contra el rey D. Felipe V. Felipe de Igualdad conspira en el Palacio Real contra su primo Luis XVI. Luis Felipe de Orleáns vuelve á conspirar en el mismo palacio contra su tío que le había colmado

de riquezas y que le había nombrado lugar-teniente del reino contra Carlos X. Y D. Antonio de Orleáns, traído en mal hora para la dinastía de Borbón, conspira desde su palacio de Sevilla contra Doña Isabel II.

Y todos son los mismos, el mismo hombre, la misma figura, el mismo espíritu que se transforma á través del tiempo y del espacio, y que aparece idéntico siempre á sí mismo.

Pero decís: «es que D. Antonio de Orleáns no es Borbón.» Esto no es cierto. Vosotros, interpretando el grito nacional, habéis arrojado á Doña Isabel II de Borbón, á D. Francisco de Borbón y á D. Alfonso de Borbón; y yo os digo que el Duque de Montpensier es más Borbón que Doña Isabel II y D. Francisco y D. Alfonso. Oid su genealogía.

Enrique IV de Borbón engendra en María de Médicis á Luis XIII de Borbón; Luis XIII de Borbón engendra en Ana de Austria á Luis de Borbón, más tarde Luis XIV, y á Felipe de Borbón, más tarde Duque de Orleáns. Felipe de Borbón tuvo dos mujeres: la primera Enriqueta de Inglaterra, la segunda la princesa Palatina. Pues bien: Felipe de Borbón engendra en su segunda mujer, la princesa Palatina, á Felipe de Borbón, que más tarde fué el Regente.

Felipe de Borbón, el Regente, engendra en otra princesa, cuyo nombre no recuerdo ahora, á Felipe de Borbón, príncipe oscuro, honrado, religioso. Este

príncipe se casa dos veces: la primera con una princesa alemana; la segunda con una señorita francesa; y en esta segunda señora engendra á su hijo Felipe de Borbón en la corte, Felipe Igualdad en la Convención. Felipe Igualdad en la Convención y Felipe de Borbón en la corte, engendra á Luis Felipe de Borbón, que fué más tarde el rey ciudadano. Y Luis Felipe de Borbón engendra en Doña Amalia de Borbón, princesa de Nápoles, á D. Antonio de Borbón y Borbón, Duque de Montpensier.

¿Es Borbón el Duque de Montpensier?

Sin embargo, Sres. Diputados, yo tengo que decir una cosa; tengo que decir la sobre todo, al partido progresista, con la sinceridad, con la lealtad, con la franqueza que me caracteriza. Si queréis la monarquía, si deseáis la monarquía, si buscáis la monarquía no tenéis más candidato posible. Ese representa la lucha de los antiguos Borbones, ese representa el advenimiento de la clase media, ese, bien ó mal, representa la monarquía parlamentaria. Si la monarquía es vuestra forma de gobierno, el Duque de Montpensier es vuestro candidato universal.

¡Oh, sombras de los héroes de Cataluña, que sustuvisteis contra los Borbones una guerra como no hay ejemplo! ¡Héroes de Zaragoza, que fué la Numancia inmolada por los Borbones! ¡Héroes de Trafalgar, que os ahogasteis en las hirvientes aguas, merced á la lascivia de María Luisa! ¡Nombres au-

gustos, nombres que os halláis escritos en letras de oro en esas lápidas, y que representáis los mártires de aquel chispero infame, de aquel manolo indecente que se llamaba Fernando VII! ¡Solís, Zurbano, donde quiera que estén vuestros huesos, en donde quiera que estén vuestras almas, venid aquí en forma de remordimiento, y evitad á la Revolución este gran perjurio; y evitad á mi patria esta gran vergüenza. (*Grandes, prolongados y estrepitosos aplausos.*)

¿Qué diremos de la solución de la regencia? Yo no quiero de ninguna manera ofender á nadie: el último á quien yo ofendería sería al general Serrano. Reconozco en él grandes, extraordinarias cualidades, una modestia insigne, un gran desprendimiento, una gran abnegación. Si queréis yo le voto para presidente de república. (*Algunos Sres. Diputados: ¡Ya lo creo!*) ¡Yo no le votaría, no le votaré nunca, no arrancaréis mi voto para regente, porque no quiero que se diga que este es un país de caudillos, á los cuales, ya que no podéis darles la corona de oro, les dais una corona de plata; ya que no podéis darles una corona de rey, les dáis una corona de regente, esperando el día en que venga otro caudillo, después de haber pasado otro puente de Alcolea, á convertir su espada en un cetro y su bandera en manto de púrpura!

El poder necesita imparcialidad, una grande imparcialidad, y esa imparcialidad en el poder no la

puede tener un hombre de partido. Vais á hacer exactamente lo mismo que hicisteis en tiempo de la monarquía de Doña Isabel II. El general Serrano tiene grandes prendas, un noble corazón, y á causa de sus grandes prendas y de la nobleza de su corazón es muy amigo de sus amigos. Por consiguiente, la regencia del general Serrano, quisiéralo ó no, por ofuscación de su claro entendimiento, por ofuscación de su voluntad, la regencia del general Serrano sería la regencia de la unión liberal. De suerte que os encontraréis absolutamente en la misma situación en que os encontrasteis en 1856.

Yo no sé nada de esto de la regencia. Yo hablo en el supuesto; yo creo que las Cortes no se la ofrecerán al general Serrano; yo creo que si las Cortes se la ofrecen al general Serrano, la renunciará. ¿Por qué? Porque no puede el general Serrano encontrarse en una posición ridícula. ¡Regente sin rey! ¿Qué significa esto? Negad la realidad; negad la democracia; negad la república que os oxida. Estáis oxidados y no lo queréis entender; estáis oxidados por la república, y en vez de nombrarle presidente de la república al general Serrano, le llamáis regente. De suerte que el general Serrano es un regente que está esperando la mayor edad de la forma republicana. (*Risas y aplausos: el Sr. Duque de la Torre aplaude también.*) Veo que me aplaude también el señor general Serrano, con lo cual demuestra que está completamente convencido de que aquí no pueden

venir reyes. Si aquí no hay rey, si no hay candidato, el general Serrano, que no tiene miedo á nadie ni á nada, el general de la guerra civil, el vencedor de Alcolea, le tiene miedo á un nombre, le tiene miedo á la república.

Esta solución de la regencia tiene todos los inconvenientes de la monarquía y de la república. Tiene los inconvenientes de la monarquía porque crea un gran poder supremo, el cual distribuye los honores, los ministerios y lo hace todo. Tiene los inconvenientes de la república porque otros generales van á desear (y este es el gran argumento que nos oponéis), van á desear ser regentes como el general Serrano. Yo me llamo el general Prim, por ejemplo. Yo me llamo, por ejemplo..... (¡Los capitanes generales todos son tan reaccionarios!) (*Risas.*)

¡Ah, señores! Es una de mis desgracias en esta tarde el no ver en ese banco (*señalando al ministerial*) al general Prim. Como he dado en la costumbre de entablar diálogos, yo le haría una pregunta. El general Prim es uno de mis amigos más antiguos. Le conozco desde que entré en la vida pública en 1854; á pesar de nuestro disentiimiento en política no se han interrumpido nunca nuestras relaciones. Por consecuencia, yo le preguntaría al general Prim: ¿Sabe de cuándo data la jefatura que tiene en el partido progresista? ¿Data de la guerra de África tan gloriosa? No. ¿De cuándo, pues, data? De la expedición de Méjico, que acreditó al general Prim de

buen diplomático, de hombre liberal; lo acreditó aquella grande previsión de los acontecimientos que han venido después.

Yo he visto en una Cámara célebre vecina pronunciar un orador el nombre de Prim y ponerse pálida toda la Cámara. Yo he oído á Fabre y á otros oradores, les he oído pronunciar el nombre de Prim, y he visto levantarse un ministro como si hubiera visto una sombra fatídica á decir: «No pronuncies el nombre de Prim.» ¿Por qué? Porque él había impedido el renacimiento del Imperio de Méjico y al mismo tiempo había abierto una profunda herida en el corazón del Imperio francés. Y por eso el partido progresista justamente ha puesto á su cabeza al general Prim. Pues bien, el general Prim, que fué el primero que inició la Revolución y escribió la desgraciada carta al *Gaulois*, germen de todas nuestras desgracias; el general Prim, cuya previsora certeza y sagaz mirada acreditó en Méjico, no conocía que aquí también han muerto los reyes, han caído las monarquías, es imposible la forma monárquica; que la democracia escupe á los reyes como el mar escupe á los cadáveres. Y el mar me vuelve á recordar á mi amigo el Sr. Topete.

Cuando mi amigo el Sr. Topete me oye decir estas cosas contra los reyes, se pregunta interiormente: «¿Y para esto he hecho yo la Revolución de Septiembre?» Cuando habla el Sr. Súñer y ejerce su derecho con el título que le da su conciencia y su

razón, el Sr. Topete se levanta airado y dice: «¿Para esto he hecho yo la Revolución de Septiembre?»

El Sr. Topete no sabe una cosa, y es que él no ha hecho la Revolución de Septiembre. (*El Sr. Topete: La ha hecho S. S.*) Mi señoría no la ha hecho tampoco; como S. S. no hace los huracanes, ni los rayos, ni las tempestades, que las ha hecho Dios, el cual sabe de dónde salen y á dónde han de caer. ¿Podréis hacer, haríais nunca una revolución artificial? ¿Podréis hacer, haríais nunca una tempestad artificial? Construid una máquina eléctrica, aunque tenga la extensión que hay desde palacio á la puerta de Alcalá, haced un disco inmenso: ¿produciréis jamás el rayo que se forja en la atmósfera? El señor Topete, que es marino, que ha sentido á Dios en el mar, que tiene un alma religiosa como todas las almas que se crean en medio de la tempestad, que ha visto un abismo sobre su cabeza y otro abismo bajo sus pies, el abismo de dos infinitos; el Sr. Topete, pues, sabe muy bien que no se dirige el huracán y el rayo; y el día que al frente de su escuadra pronunció el grito de la revolución que le hace inmortal, que le ha colocado entre nuestros héroes, entre nuestros redentores, entre nuestros bienhechores, ese día el Sr. Topete lanzó el rayo contra todos los reyes, rayo que tarde ó temprano ha de fundir su corona de oro en todas las frentes.

Señores, la verdad es que las naciones tienen un gran destino, un inmenso destino que cumplir en la

historia, y por eso viven, y por eso se desarrollan y por eso crecen. La nación española, esta nación española, ¿puede sostenerse por los lazos de la libertad? ¿Creéis que se puede sostener por los lazos de la libertad? ¿Creéis eso? Pues entonces no necesitará reyes, no los necesitará para nada. Si no creéis eso si creéis que necesitamos una tutela, si creéis que necesitamos una dictadura, entonces vuestra Constitución no tiene tampoco razón alguna de ser. Yo creo que la sociedad española tiene grandes destinos que cumplir, y como todos aquellos cuerpos que tienen un gran destino que cumplir, tiene órganos en armonía con estos destinos. Yo creo que el organismo prominente hoy de la nación española es, no os incomodéis, su amor á la república. La nación española sabe muy bien que sólo por la república puede cumplir sus destinos en Europa. La civilización tiembla ante una confederación, confederación panslavista que ha tomado en el centro de Europa, Polonia; que ha tomado en Oriente, Crimea; y tiembla ante otra gran autocracia militar que se está formando en la raza germánica, tal vez contra la raza latina. Y contra todos estos grandes peligros no hay más que un medio: la confederación de la raza latina, la confederación de la Europa latina, la confederación de Italia, confederación de Francia y la confederación de la Península ibérica. Este será el primer procedimiento de aquel gran fin que tan brillantemente pintaba mi amigo el Sr. Rodríguez; unión

de las naciones dentro de sí, unión de las razas dentro de sí, unión de los continentes y de la humanidad dentro de sí, para que haya un solo cuerpo, un solo espíritu, un solo derecho; y yo, que soy religioso, añadiré que no haya más que un solo rey, nuestro Padre que está en los cielos.

Señores, pues si este gran destino tiene que cumplir la nación española en Europa, ¿qué gran destino no tiene que cumplir todavía la nación española en América? Yo nunca he querido tratar aquí las cuestiones americanas; la cuestión sobre todo de Cuba, aunque ya esta cuestión me va pesando sobre el alma, me va pesando sobre el corazón; señores, el silencio que he guardado en todo este tiempo es una de las muestras mayores de patriotismo que he podido dar á mi país: yo callaré todo el tiempo que sea necesario; pero yo diré cuando hable el gran destino, el gran fin que tenemos que cumplir en aquellas remotas tierras. El dignísimo Presidente de esta Cámara, en uno de los discursos más elocuentes que de boca humana han salido, decía: «Aunque los mares confundieran la América, la nación española siempre quedaría encima de los Andes, quedaría como una petrificación gigantesca la gloria de España, conquistada por nuestros guerreros y navegantes.»

En efecto, señores, yo lo he dicho en otra parte; en el siglo xvi, cuando cada nación traía un tesoro al acervo común de la humanidad, Alemania la

nueva religión, la religión de la conciencia libre; Francia la nueva filosofía, la filosofía del sentido común; Italia el arte de la humanidad, uniendo el cristianismo con las formas clásicas; Polonia los nuevos cielos que describe Copérnico; nosotros, los grandes guerreros y los grandes navegantes de la historia, traíamos un nuevo paraíso para la humanidad regenerada y completábamos la renovación de las ideas con la renovación de la naturaleza en el descubrimiento de América.

Pues bien, allí podemos todavía tender á ejercer una gran influencia moral, una gran influencia política, una gran influencia económica, una gran influencia social; podemos aspirar á ser el órgano de aquellas repúblicas en la confederación de Europa si nosotros adoptamos la forma republicana que ha de inspirar una gran seguridad al Nuevo Mundo, y que habrá destruído para siempre todas las preocupaciones que se han creado en América contra nosotros. Además, ya veis lo que dicen los periódicos portugueses: si vosotros tenéis valor para proclamar la república, habrá desde Rosas, donde desembarcaron los griegos, hasta Palos, donde se embarcó Colón; desde la desembocadura de Guadalquivir, á donde se mira la oriental Sevilla, hasta la desembocadura del Tajo, donde se mira la sin par Lisboa, habrá un solo cielo, una sola bandera, una sola patria, un solo pueblo, pueblo que puede levantarse con la libertad y por el derecho, como en el siglo xvi se levantó por la

conquista y la autoridad á la cabeza de todos los pueblos del mundo.

Señores, me siento, porque estoy fatigado y la Cámara lo estará más: concluyo reconviniendoos, porque vosotros podíais haber fundado aquí la república. No lo queréis, cuando se os hubiera hecho tributaria moralmente la gran nación, la gran capital donde resuena ahora el eco de la marsellesa. Sueños, me diréis: sueños llamaban los antiguos fariseos á la unidad del género humano en la religión, y el sueño fué el cristianismo; sueño llamaban los últimos sabios de la Edad Media á las ideas de Colón, y el sueño fué el descubrimiento del Nuevo Mundo; sueños llamaban los aristócratas al advenimiento de la democracia, y el sueño fué la proclamación de los derechos humanos en 1789. ¡Sueño llamáis á esto! ¡Soñadores nos llamaréis á nosotros! Pero el rayo ruge; derribará las encinas de las antiguas monarquías, vosotros tendréis que plantar con vuestras propias manos el árbol de la nueva nacionalidad, y en su tronco tendréis que grabar los 60 nombres que ahora van á votar contra los reyes, diciendo: «A los Bautistas del porvenir, á los fundadores de la república.»

RECTIFICACIÓN AL SEÑOR TOPETE.

El Sr. Topete no me ha comprendido muy bien.
El Sr. Pi y Margall decia ó queria decir anoche

que, dados los compromisos que los partidos monárquicos tienen contraídos respecto á la monarquía, era muy difícil que saliera de esta Cámara la república. Pero yo digo que puesto que no hay monarquía, que puesto que no hay candidato á la corona, dadme la organización que queráis, toda vez que sois mayoría, pero proclamad la forma republicana, porque es la única fórmula que puede salvar al país. Y los que hemos dicho, como han manifestado los Sres. Figueras y Sorní, que acataremos aquello que vosotros hagáis, aunque sea contrario á nuestros intereses y á nuestras ideas, con tal que nos dejéis libre el ejercicio de los derechos individuales, nosotros acataremos lo que hagáis si es contrario á nuestras ideas; pero votad la república y os habréis salvado y habréis salvado á la Revolución.

RECTIFICACIONES

AL SEÑOR MATA Y AL SEÑOR MARTOS.

Yo pido al Sr. Mata lecciones de fisiología, y en cambio S. S. me da lecciones de elocuencia; S. S. sabe que cada cual habla, no como quiere, sino como puede; y añado que si yo hablara como quisiera procuraría hablar como el Sr. Mata.

Por lo demás, S. S. dice que el agua tiene tres for-

mas y yo le digo respecto á la cita que ha hecho del hielo, que al poner la monarquía junto á la democracia ha puesto un pedazo de hielo en el fuego; y, ó el fuego derrite al hielo, ó el hielo apaga al fuego.

Ahora vamos al Sr. Martos. Tiene razón S. S.; me riñe y tiene el derecho de hacerlo. No quise decirlo alto, pero como tengo la voz un poco sonora, lo oyó, yo lo dije en secreto.

Por lo demás, S. S. es uno de los primeros talentos de España, y ha aprendido mucho durante su residencia en Suiza respecto á esta república, y ha aprendido lo que esta tarde nos ha dicho, que en esas instituciones, y es verdad, hay que corregir muchos defectos; pero en ese mismo cantón de Friburgo que nos ha citado, se pueden ejercer la libertad de imprenta, la libertad de asociación, la libertad de conciencia; sólo que las costumbres monásticas oponen cierta resistencia á esas libertades. Mas allí hace poco que se ha fundado un periódico destinado á combatir el catolicismo, el clero, y á predicar las doctrinas positivistas del Sr. Súner, y este periódico se publica en ese mismo cantón de Friburgo, como pudiera publicarse en el Cantón de Vaud ó en el de Ginebra. Por consiguiente, la fuerza de las instituciones cambia la fatalidad de las cosas.

RECTIFICACIÓN AL SEÑOR RÍOS ROSAS.

Agradezco en el alma al Sr. Ríos Rosas los elogios que me ha dirigido; los atribuyo á su benevolencia y á su amistad hacia mí, y creo firmemente no merecerlos. Si alguien merece aquí elogios es el ilustre orador que reúne á la fuerza de la lógica la fuerza de sus convicciones, y á la fuerza de sus ideas, la elocuencia de su palabra.

Voy á ser muy breve en esta rectificación, porque no me propongo contestar al Sr. Ríos Rosas, sino solamente deshacer algunas equivocaciones.

Me ha reconvenido el Sr. Ríos Rosas porque decía que yo he atacado á la familia de Orleáns. Yo he hablado de la familia de Orleáns en su vida pública. Yo no he hablado de ninguna suerte de la familia de Orleáns en su vida privada; y aun hablando de su vida pública he tenido una gran sobriedad, porque merece una grande, una extraordinaria acusación la familia que conspiró contra Carlos X cuando le debía tantos favores, y que se atrevió á votar la muerte de Luis XVI en plena Convención francesa.

Ha dicho el Sr. Ríos Rosas que la República francesa fué el verdugo de su propia patria. Cuando es-